

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ESTADO No. 41

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
 PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
 HOY 20 DE AGOSTO DE 2021

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/ COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2018-00161	PERTENENCIA	CIRO ALFONSO RIVERA TRIVIÑO	JESÚS EÍÍAS CÁRDENAS Y OTROS	19/08/2021	DECIDE NULIDAD
2	250534089001 2019-00107	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERSY M NIETO RODRÍGUEZ	19/08/2021	PREVIO A DECRETAR MEDIDA REQUIERE DTE
3	250534089001 2019-00215	SUCESION	OCTAVIO CORREA RESTREPO Y OTRA		19/08/2021	RECONOCE HEREDERO, NIEGA MEDIDA
4	250534089001 2021-00061	EJECUTIVO	WILLIAM ASDRUWEL RODRÍGUEZ DÍAZ	ERNESTO CRUZ HERRERA	19/08/2021	COMISIONA DILIGENCIA
5	250534089001 2021-00091	SUCESION	AMELIA ROJAS DE LINARES		19/08/2021	ADMITE DEMANDA Y OTROS
6	250534089001 2021-00101	DESLINDE Y AM	GERMÁN ROMERO APOLINAR	OSCAR EMILIO BAQUERO TORRES Y OTROS	19/08/2021	INADMITE DEMANDA
7	250534089001 2021-00112	AMPARO POB	LUZ HELENA ARISMENDY GUTIÉRREZ		19/08/2021	NO ACCEDE A LA SOLICITUD
8	250534089001 2021-00116	CUSTODIA, CUID	YULI MARCELA GALVIS ANZOLA	ALCIDES BELTRÁN RODRÍGUEZ	19/08/2021	INADMITE DEMANDA

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbelaez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores públicos y usuarios del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, **hoy 20 de agosto de 2021. SIENDO LAS 8:00 A.M.**


 NITZZA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA, SECRETARIA

